



0500

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS  
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Fecha

Señor  
Octavio Augusto Ainaldi  
Contraloría General de la República  
Bruselas N° 1880. Asunción

Quién suscribe, Modesto Gabriel Salinas A., con C. I. N° 912.473, se dirige a usted con el propósito de remitir adjunto, la declaración jurada, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional. Art. 104º. De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los (15) quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo.
- Constitución Nacional. Art. 283º. De los Deberes y de las Atribuciones. Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: Inc. 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos;
- Ley N° 276/94 Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República. DEBERES Y ATRIBUCIONES. Art. 9º. Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: Inc. f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- RESOLUCIÓN CGR N° 1222/06 POR LA CUAL SE DISPONE LOS TÉRMINOS DEL FORMULARIO OFICIAL A SER UTILIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS...
- Estado Patrimonial. Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la Rca. del Paraguay al día de la declaración.

Los datos consignados en el formulario CGR, son correctos, no omiten dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

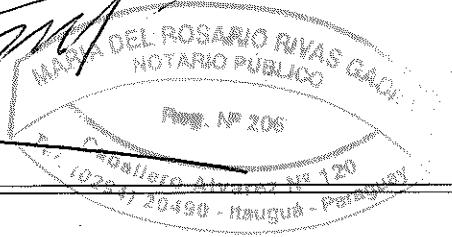
Modesto Gabriel Salinas A.  
Firma

18/09/08

MODESTO GABRIEL SALINAS ALE

Nombres y apellidos del declarante

*Aclaro que lo firmo que a continuación consta lo que consta en la Declaración Jurada de Bienes y Rentas que presento ante el Contralor General de la República del Paraguay, en su despacho, en la fecha de 18 de Septiembre de 2008, ante mí, Notario Público, en la ciudad de Asunción, Capital del Paraguay.*



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

MESA DE ENTRADA

9292

EXPEDIENTE CGR:

Hora 11:42

Cantidad de Fojas: 3

2 OCT/2008

Asunción

ENCARGADO DE FIRMAS

050: Dep. 3292/08. 02/10/08

**DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS**

FECHA		
DÍA	MES	AÑO

## **1. DATOS PERSONALES**

Apellidos		Nombres			Fecha y Lugar de Nacimiento		
SALINAS ALE		MODESTO GABRIEL			ITAUGUA, 22 setiembre de 1965		
Nacionalidad	Estado Civil	Soltero	Casado	<input checked="" type="checkbox"/>	Viudo	C.I. N° (*)	R.U.C. N°
PARAGUAYA	Separado	Bienes Hechos	Divorciado		Unión de Hecho	912.479	
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	<input checked="" type="checkbox"/>	Titulo Profesional	1er Curso Ad.Empresas	
Nombres y Apellidos del Cónyuge		C.I. N° (*)		Actividad Laboral			Cantidad de hijos
ANGELICA M. GALEANO VARGAS				DOCENTE			2 (dos)
Nombre y Apellido de los Hijos		C.I. N° (*)		Fecha de Nacimiento		Institución en la que Estudia	
				08/08/88		FACULT. DE AGRONOMIA.	
				28/02/90		FACULT. DE DERECHO.	
Actividad Laboral de los hijos mayores de edad							

(\*) Adjuntar Fotocopias de Cedula de Identidad del Declarante y del Cónyuge si lo tuviere

## 2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de Trabajo	Tipo de Funcionario (*)		
CARGO	Superior	Electivo	Otro
CONGRESO NACIONAL-CAMARA DE DIPUTADO	DIPUTADO.		
Cargo o Función(**)			
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - N° - Fecha	Remunerac. Actual	
15/08/98	RESOLUCIÓN POR ACUERDO Y SENTENCIA 58/2008.	16.000.000,-	

**Tipo de Funcionario (\*)** Superior: Ministro, Vice Ministro, Juez, Fiscal, Diplomáticos, Director.  
Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.  
Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.

**Cargo o Función(\*\*)** Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

### **3. ESTADO PATRIMONIAL**

3.1 ACTIVO				IMPORTE	
EFECTIVO EN CAJA					
DEPOSITO BANCARIO - DETALLE		Nº Cta. Cte.	Nº Cta. Ahorros	Otros Depósitos	
1	BANCO SUDAMERIS			30.000.000	
2					
3					
4					
5					
CUENTAS A COBRAR					
INMUEBLES - UBICACIÓN (*) (***)					
Finca o Nº Cta. Cte.	Distrito	Sup./m <sup>2</sup>	Valor del Terreno	Sup. Cons. s/m <sup>2</sup> (**)	Valor de Const.
1 27.0024.21	ITAGUA		Gs. 400.000.000		400.000.000-
2 27.0896.08	ITAGUA		Gs. 100.000.000		100.000.000-
3 27.0024.25	ITAGUA		Gs. 30.000.000		30.000.000-
4					
5					
6					
7					
8					
Sub Total					560.000.000-

( \*) Los funcionarios que declaren no poseer bienes inmuebles o bienes registrables, deberán adjuntar el certificado correspondiente, de la Dirección General de Registros Públicos.

(\*\*) Plano Municipal.

(\*\*\*) Condominios (especificar porcentaje)

A circular notary seal with the text "MARÍA DEL ROSARIO RIVAS GACINA" around the top and "NOTARIO PÚBLICO" in the center. A handwritten signature "Modesto Soliel Salino A." is written across the seal.

### **Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)**

### **Uso para el Cual se Destina el Inmueble**

1	Vivienda	<input checked="" type="checkbox"/>	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	<input checked="" type="checkbox"/>	Otros	
2	Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja		Otros	
3	Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja		Otros	
4	Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja		Otros	
5	Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja		Otros	
6	Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja		Otros	
7	Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja		Otros	
8	Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja		Otros	

**Inmueble que posee por:**

Herencias	Donaciones	Sentencia Definitiva Nº	Fecha
Juzgado			

VEHICULO - TIPO		Marca	Modelo	Chasis N°	Reg. Automotor	IMPORTE
1	CAMIONETA LC	TOYOTA	1.989			US\$7.000-
2	CAMIONETA L 200	MITSUBISHI	2.006			"30.00.-
3						
4						
5						

**GANADO - MARCA**

VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS	
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote

#### **ACCIONES / INVERSIONES**

ASIGNACIONES / INTERVENCIONES

BAUERLES

**MUEBLES** MÓBILES IARIOS (Juego de Dormitorio, Living, Comedor, Electrodomésticos en Gral., etc.)

**ESTOLOS DE OFICINA (Escritorios, Computadoras, Armarios, Ficheros, etc.)**

**JOYAS - PATENTES - OBRAS DE ARTE Y OTROS**

#### **OTROS ACTIVOS**

**TOTAL ACTIVO** 708.000.000-

### **3.2 PASIVO - DETALLE:**

Institución o Empresa - Créditos	A 1 año	Más de 1 Año	
Deudas Varias			Gs. 100,000,000-
<b>OTRAS OBLIGACIONES</b>			
<b>TOTAL PASIVO</b>			Gs. 100,000,000

### **3.3. RESUMEN (\*)**

<b>TOTAL ACTIVO (3.1)</b>	<b>TOTAL PASIVO (3.2)</b>	<b>PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)</b>
708.000.000	100.000.000 ---	608.000.000.-

(\*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y EL TOTAL DEL PASIVO

#### **4. EGRESOS MENSUALES**

Casa Propia	<input checked="" type="checkbox"/>	Alquileres		Expensas y otros		
<b>Servicios Básicos:</b>						
Agua		Luz		Teléfono		Recolec. Bas.
Otros:	Transporte, Alimentación					Gs.800.000-
Cable	Seguridad		Celulares		Combustible	Gs.1200.000-
Manten. de Vehículos			Alimentación			Gs.1500.000
<b>Arrendamiento:</b>						
Empresas		Act. Agrícola		Maquinarias	Inmuebles	Gs.4.300.000
						Sub Total

## Nombres y apellidos del declarante.

11-21-1929

Re: Com C.S.-D. 912 9/24/81

**DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS**

(\*) Anual

## 5. INGRESOS MENSUALES

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración Fija	16.000.000
Sueldo del Cónyuge	1.000.000-
Honorarios	
Alquileres	
Dividendo de Acciones/Inversiones	
Intereses Cobrados	
Comisiones Cobradas (especificar concepto)	
Otros Ingresos (especificar motivo)	
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>17.000.000-</b>

## **6. DECLARACION JURADA**

**Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial.**

Juro que todos los datos declarados en el presente formulario, a la fecha que figura más abajo, corresponden a la verdad. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto de las sanciones que establece la Ley.

**Firma del Funcionario o Empleado Público**

## CERTIFICACIÓN DE FIRMA

## **POR ESCRIBANÍA PÚBLICA**

**PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO**

### **Firma y Sello del Responsable de la Institución**

## Juez de Paz

**OBSERVACION** Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del Formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:

**Nombres y apellidos del declarante**

**Fecha**

Firma